

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.319.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 30 de Julio de 1917.

R. I. P.

En Sevilla, en la mañana del sábado se recibió un telegrama de Palencia de Negrilla (Salamanca), comunicando el fallecimiento de la señora D.ª Juana Aizmaras y Santos, esposa del médico titular de aquel pueblo D. Teodoro Rodríguez y hermana del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

En la capital se celebró el Excmo. Cabildo Catedral acordó que doblasen las campanas de la Basílica y celebrasen solemnes horas mañana.

Por el Palacio Arzobispal han desfilado las autoridades y conocidísimas y distinguidas familias para testimoniar su pésame a los hermanos del finado, secretario de Cámara y Gobierno D. Eugenio y Srta. Magdalena.

A S. E. R. le han enviado numerosos telegramas de pésame.

Reciba S. E. R. y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse a las dos y media de la tarde de mañana martes:

— Expedientes relativos al cobro de contingente de los Ayuntamientos de Alcalá del Valle, El Gestor, Grázeleme, Puerto de Santa María, Bornos, Chiclana, Trebujena, El Bosque, Paterna, Arcos, Alcalá de los Gazules, Tarifa y Jerez. Sobre la mesa.

— Expediente sobre incompatibilidad para ejercer el cargo un señor diputado provincial.

— Id. sobre gastos relativos a la adquisición de la casa calle Isaac Peral, 20 y 21.

— Cuentas de bejeras de Tarifa, La Línea, Arcos, Jerez, Conil, Puerto Real y Lica Biriós.

— Id. carcelarias de Cádiz.

— Oficio del señor Diputado visitador del Hospital Mora, con motivo de la donación que tiene hecha la señora Superiora, de un solar para ampliación del Sifilicomico.

— Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Expediente sobre transferencias en el actual Presupuesto.

— Recurso de doña Rosario González Angel, Matrona en Partas, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando nombrando matrona titular a doña Teresa Mateo.

— Oficio del Sr. Presidente del Circulo de Artes y Oficios de San Fernando remitiendo relación con el resultado de exámenes de los alumnos y solicitando se conceda un premio.

— Id. del Sr. Diputado Visitador del Hospital Mora dando cuenta del nombramiento de una topiguera.

— Expediente sobre obras en el Manicomio.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto contra Enrique Bancalero y Rafael Cabello.

El ministerio público solicitó se le impusiera a los procesados la pena de multa de 125 pesetas a cada uno de ellos, y el letrado Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Roque, por el delito de lesiones contra Francisco Benitez Estrán.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

Se efectuó hoy el sorteo de jurado que hay de formar las listas para el año 1918.

En la Sala segunda no había señalamiento para hoy.

Señalamientos para mañana: Sala 2.ª Arcos de la Frontera; Huelva; Diego Ruiz Gil y otro; Abogado, Sr. García Aguiló.

Sala 1.ª No hay señalamiento para mañana.

RELIGIOSAS

Parroquia de San Antonio: A las nueve y media de la mañana los ejercicios a San Antonio de Padua.

Iglesia de San Francisco: Termina el Triduo para ganar la indulgencia de Porciúncula a las ocho de la noche, predicando el R. P. Fray Bienvenido Gotochea.

A las ocho y media los ejercicios a San Antonio de Padua.

Iglesia de las Descalzas: A las

seis y media de la mañana continúa el Novenario a S. n Cayetano.

Iglesia de Santo Domingo: A las ocho menos cuarto de la noche continúa el Novenario a Santo Domingo de Guzmán, predicando el señor Capellán del Hospital provincial D. Antonio Sánchez Pérez.

GOBIERNO CIVIL

El Sr. Gobernador civil interino ha telegrafado a los alcaldes de la provincia, comunicándoles que el gobierno de S. M. ha suprimido la previa censura y dándoles instrucciones encaminadas a evitar que se infrinja la Ley de Imprenta, para lo cual deberán ser leídos por persona competente todos los periódicos que se publiquen en cada localidad, recogiendo la edición de los que contengan trabajos delictivos y pasándolos al Juzgado correspondiente.

Boas de Sociedad

De la corte

Llegó de Madrid en el expreso, la distinguida señora doña Dolores Moyano viuda de Muñoz Bustillos, a quien esperaba personas de su distinguida familia.

Detemporada

Pasa temporada veraniega en Puerto Real, don Vicente Rubio y su distinguida familia.

También se encuentra en la población vecina, la señora viuda de Poggio.

Regreso

De Madrid llegó hoy en el tren expreso, el coronel del regimiento de Pavia, Excmo. Sr. D. José Sanjurjo.

Le esperaba el teniente coronel don Antonio Albarán y varios jefes y oficiales del 48 de línea.

Visita

Hoy visitó al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, don José M.ª de Olaguer y Feliu.

Médicos militares

Marchó hoy a Huelva el médico I.ª don Carlos Crivell.

Llegó de Tenerife el médico mayor don Aurelio Solís.

De Valencia el farmacéutico mayor, don Rafael Comas Vilar.

Capitular

Se encuentra en ésta el Beneficario de la S. I. Catedral de Sevilla, don José Díaz Arcoza.

Viajes

En el tren expreso de hoy llegó de Madrid al objeto de embarcar en este puerto, D. José M.ª Carbayo, jefe de los liberales prietistas en Canarias.

En la estación fué recibido por varios amigos.

De Jerez D. Antonio Abarzusa y D. Adolfo Guttemberg.

Marchó a Puerto Real para pasar el día, el ilustrado presbítero D. Diosdado Marchante.

A Ciudad Real D.ª Natividad García Fernández Yáñez, D. Mariano Lorenzo de Nova y D.ª Aguilár Fernández Yáñez.

A Trebujena D. Eugenio Ramos Boix.

Junta de Obras del Puerto

Se reunió esta tarde bajo la presidencia de D. José Vilchez Chell, Vicepresidente de la misma y con asistencia de los Vocales D. Manuel Fernández Pujol, D. José Salazar, don Modesto Pozuelo, don Eugenio Suárez, Ingeniero-Director; don Manuel Sáenz de Tejada, administrador interino de Aduanas; don Carlos Barria; don Ramón Carranza y el Secretario D. Luis Alvarez Ossorio y Bamsusan.

Dada lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, el Sr. Carranza pide que al imponerse un castigo a un empleado de la Corporación se le instruya expediente.

Varios señores vocales dicen que ello no se puede hacer, ya que lo que se aprueba es la redacción del acta.

El señor Carranza dice que si la presidencia y los vocales lo estiman oportuno, presentará una moción al final de la orden del día y en el sentido que ha expuesto.

Se aprueba el acta.

Se da lectura a las extraordinarias del 11 y del 14 del corriente, que se aprueban.

También se da lectura expuesto de la Comisión ejecutiva, sometido a la Junta sus acuerdos, y que se aprueba.

El Sr. Barria pide lectura al acuerdo de una reclamación del representante de la Arrendataria sobre devolución de arbitrios por descarga de un buque en Puntales.

Leída la resolución de la Ejecutiva negativa a la devolución de los arbitrios, dice el Sr. Barria que él no puede estar conforme con que no se devuelvan esas pesetas cuando todos los tabacos que se descargan por Puntales se ha acordado estén exentos del pago de impuestos.

AVISO

El vapor «MANUEL CALVO» anunciado para efectuar la expedición del 30 del corriente a Nueva York, Habana y Veracruz, demora su salida de este puerto con autorización del Gobierno hasta el día 2 de Agosto próximo.

Cádiz 19 de Julio de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Léase el acta de la Junta en la que ésta consideraba exenta del pago de arbitrios a dicha mercadería, y la R. O. en que se halla fundamentada la anulación del acuerdo ya adoptado.

El Sr. Barrie dice que él entiende que los razonamientos de la Real orden no son aplicables al caso de que se ocupa puesto que el tabaco debe satisfacer su impuesto en muelle y en bahía, pero no en el muelle de Puntales, y que por ir directamente al Depósito goza de dicha exención.

La presidencia manifiesta conforme con el expuesto toda vez que se atiene a la R. O.

Cree que el Sr. Representante de la Compañía puede alzarse del acuerdo.

Se da lectura a la R. O.

El Sr. Barrie manifiesta que en ese caso él ha de votar en contra, pues ha de tenerse en cuenta que el muelle Reina Victoria es insuficiente para la descarga de tantas mercancías.

Pide conste en acta sus manifestaciones.

El Sr. Carranza desea se de lectura a los motivos por los que se han impuesto castigo a un torrero.

Leído los antecedentes dice el señor Carranza si se ha oído al interesado, contestando la presidencia que sí, pero que contra las manifestaciones del mismo que dice no ser cierto, cuanto se le imputa, hay una comunicación de la Comandancia de Marina, en la que ésta dice estuvieron las luces de la torre apagadas.

Insiste en sus manifestaciones el Sr. Carranza.

Interviene el señor Ingeniero Director, quien manifiesta que a él le parece que esta discusión hueiga, pues el nombramiento y la separación de los empleados compete a la Comisión Ejecutiva.

Se entabla discusión sobre este asunto entre los señores vocales, y el señor Carranza vota en contra del punto a que se refiere.

Son aprobados los demás que figuran en el expuesto.

Otro expuesto sobre dimisión de D. Aurelio Alcón, del cargo de vocal interventor sustituto.

Dice la presidencia que en vista de la insistencia en su renuncia ha de

admitirlo la Junta, lamentándolo, y propone para el cargo al Sr. D. Carlos Barrie.

El Sr. Carranza pronuncia palabras en elogio de dicho señor, y por unanimidad se le nombra vocal interventor sustituto.

Otro sobre reclamaciones de don Jaime Sanderson, como delegado de la Sociedad «Depósitos de Carbones de Cádiz».

Manifiesta la presidencia que debe seguir esta instancia sus trámites reglamentarios.

Interviene el Sr. Fernández Pujol quien dice que se debe informar a la Superioridad en sentido favorable a lo que se reclama.

(Continúa la sesión.)

POR TELEGRAFO MADRID

Habia Dato

El señor Dato manifestó a los periodistas que había conferenciado con el ministro de jornada, señor marqués de Lema, quien le había manifestado que no ocurría novedad.

Que había recibido noticias de Bilbao que la huelga había empeorado, atribuyéndola el Presidente a la ingerencia de elementos extraños a los obreros.

El Gobierno confía en que será concluida pronto.

Cementarios

Se sigue comentando que los Altos Hornos están protegidos por una compañía de infantería.

Gestiones negadas

El Presidente del Consejo negó la información efectuada por los periodistas, según la cual el Gobierno había ordenado al Gobernador de Barcelona realizara determinadas gestiones cerca del elemento militar.

Añadió que el señor Matos es un funcionario correctísimo y en ningún caso hubiera aceptado ese cargo, no habiendo tal gestión, ni motivos para que haya crisis por esta causa.

No es oficial

Manifiestó que el Gobierno carece aún de noticia oficial sobre la ruptura de relaciones diplomáticas en-

tre la República Argentina y Alemania.

Un submarino alemán

Se le aplicará el último R. D.

En la Coruña, ayer a las 8 de la tarde entró en el puerto el submarino alemán «B 22», flameando la bandera en el periscopio.

Procedía de la costa francesa y tiene averías en la máquina.

Fondeó al costado de babor del vapor alemán «Belegano», que se halla en aquel puerto desde el principio de la guerra.

Numerosas personas se han trasladado en varias embarcaciones para ver el submarino, permitiéndosele la entrada a bordo del «Belegano».

En la Coruña se dice que el submarino en virtud del último decreto quedará internado.

Los tripulantes del sumergible son todos jóvenes.

Habiendo los periodistas con el Sr. Dato, este manifestó que se habían dado órdenes para que el submarino fuese trasladado al Ferrol.

También se le preguntó si sería internado, contestando que se cumpliría el decreto recientemente publicado sobre submarinos.

El sumergible es pequeño y del tipo antiguo.

Viaje del Rey

No ha sido señalada aún la fecha en que efectuará el Rey su viaje a Barcelona para presidir el acto social anunciado.

Los Reyes irán a Bilbao una vez terminada la jornada vizcaína en San Sebastián.

Contrabando

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda ha confirmado el contrabando de harinas de Pontevedra y Salamanca para Portugal.

Barca averiada

En la Coruña ha entrado una barca francesa que había tomado equivocadamente la peligrosa ensenada «Orzan», por el puerto, se dice que huyendo de un submarino.

La barca tiene averiado el casco.

Torpedeamientos

A las ocho de la mañana fué torpedeado y hundido el vapor noruego «Gidempris», a ocho millas del Oeste de Punta Candalaria, a la altura de Ortiguisa.

Un cañonero español salió a prestar auxilio a los naufragos, recogiendo el vapor español «Cresabi», de la matrícula de Bilbao, que los condujo a la Coruña.

Dícese que el submarino que hundió al referido vapor fué el «B 23».

«El Imparcial»

Según «El Imparcial» antes de regresar el gobernador de Barcelona a su destino conferenció extensamente con el ministro de la Guerra, informándole detalladamente del modo en que cumplió la comisión que le fué confiada por el Gobierno antes de la Asamblea del día 19 para ex-

plorar la actitud del elemento militar.

El cual manifestó su inquebrantable propósito de mantenerse alejado de cuanto tuviera conexión con la vida política del país.

También dice que parecen francas y correctas las explicaciones de Matos que desvaneció el disgusto que se atribuía al Marqués de Estalla por ingerencias de atribuciones.

Un periódico afirma que Matos había regresado a Barcelona con la satisfacción de haber prestado un relevante servicio a Dato y al partido.

Conclusiones

La mayoría de los periódicos reproducen las conclusiones de la Asamblea parlamentaria y otros documentos, relacionados con el asunto y tachado por la censura.

«El Debate»

El «Debate» dice que persuadido que se está arrojando luz a los últimos sucesos políticos, colaborará por la pacificación y orientación de espíritus y proseguirá la tarea de publicar las noticias de más interés que antes la censura le obligó callar.

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

MISCELANEA

Ocurrencias locales.— Por indocumentado fueron detenidos José Naranjo Núñez y Eugenio López Fernández.

— Por intentar sustraer malones del Mercado fué detenido Manuel López Muñoz.

— Por mendigar lo fué Ana Rivero Gómez.

— Por embriaguez Juan Callas López.

— Por hacer 75 céntimos de gasto en el restaurant de «Victor» y no abonarlo por carecer de recursos fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Manuel García Rosende.

— Por vender décimos de lotería sin credencial ni chapa, fué conducido a la Inspección Francisco Castellano Bojano.

— Por escándalo y maltratarse fueron detenidos Ramón Guerra y José Pajaro Bimoco.

Remesa por ferrocarril.— Hoy han sido facturados 20 bultos de pescados con peso de 1.400 kilos.

De Seguridad y Vigilancia.— Ha sido combrado en turno de examen guardia 1.º del cuerpo de Seguridad en esta provincia, con el sueldo anual de 1.250 pesetas a don Manuel Ramos García, que lo es 2.º en la misma que en la actualidad figura con el núm. 1 del concurso.

Hospicio.— Ingresó la anciana Carolina María de las Mercedes.

— Había hoy 740 asiados.

Imprenta de El Correo de Cádiz.